UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 074 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 07 FEB. 2018

Visto el Memorando N° 006-2018-ORa-OGPP-UNSCH de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 1009-2017-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1009-2017-UNSCH-R, de fecha 30 de diciembre de 2017, se cesó por límite de edad a Moisés Magno Cahuin Huamán, Juan Chacaliaza Ramos y Víctor Jesús Tenorio Casas, como servidores nombrados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 13 de enero de 2018;

Que, en dicha resolución se ha consignado en forma errada el cargo estructural, la dependencia donde laboran y el nivel remunerativo, debido a la información inexacta de la Oficina que corresponde;

Que, en consecuencia, debe expedirse el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1009-2017-UNSCH-R, de fecha 30 de diciembre de 2017, en los siguientes extremos:

"Artículo 1°.- CESAR por límite de edad a los servidores nombrados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, a partir del 13 de enero de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- MOISES MAGNO CAHUIN HUAMAN, Chofer III, Nivel STA, del Vicerrectorado Académico (Plaza CAP N° 0093).
- JUAN CHACALIAZA RAMOS, Artesano IV, Nivel STA, del Centro de Experimentación de Cerámica de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia (Plaza CAP N° 1039).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 074 -2018-UNSCH-R

- VICTOR JESUS TENORIO CASAS, Chofer II, Nivel STB, del Rectorado (Plaza CAP Nº 0004).

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mg. ANDRES DE HUAYNAY QUISPE
Secretario General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorado Académico/Fac. de Ingeniería Química y Metalurgia
Órgano de Control Institucional/Of. Gral de Inf. y Sistemas (Portal de Transparencia)
Of. Gral de Planificación y Ppto./Of. de Racionalización/Of. Gral de Administración
Of. de Remuneraciones y Pensiones/Of. de Personal/Moisés Magno Cahuin Huamán
Juan Chacaliaza Ramos/Víctor Jesús Tenorio Casas/Archivo.

CAZP/gods.